## II. SECCION DE ESTADISTICA

## Notas sobre población municipal

II. La población de los Municipios españoles en el año 1950, comparada con la del año 1900

En el número 108 de esta Revista nos referimos a la distribución de los Municipios españoles en razón del número de sus habitantes en el año 1950. Y en las presentes líneas tratamos de establecer la relación entre la indicada población y la existente a principios de siglo, al objeto de conocer el sentido e intensidad de las variaciones de la población de hecho de los Municipios entre las dos fechas mencionadas.

La población española aumentó en los cincuenta años que comprende dicho período, más de nueve millones y medio de habitantes, lo que representa un incremento del cincuenta por ciento —exactamente el 51,04— de la población del año 1900.

La tendencia es creciente; pero ¿este incremento de la población se mantiene igualmente en toda el área nacional? Parece evidente que no. No hay homogeneidad en la manera de producirse geográficamente este incremento de la población, fenómeno que obedece a una pluralidad de factores que actúan conjuntamente, y entre los cuales hemos de destacar dos: El movimiento de absentismo rural que, iniciado en el siglo xix, se agudiza en nuestros tiempos, y las distintas tasas del movimiento vegetativo, consecuencia de una natalidad y una mortalidad de franca tendencia decreciente, si bien, no se refleja con el mismo grado de intensidad en todas las regiones del país.

En el tomo I del Censo de la población de España de 1950, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se insertan las poblaciones de las Provincias españolas en cada uno de los seis censos realizados en lo que llevamos de siglo.

Refiriéndonos concretamente a los incrementos de las poblaciones provinciales en 1950 con respecto a 1900, ya se advierte que no existe homogeneidad. Si bien la mayor parte de las Provincias —47 en total— ofrecen un aumento de población, a excepción de tres de ellas —Almería, Huesca y Toledo—, con saldo negativo; no es menos cierto que más de la mitad —31 concretamente— tienen un incremento que no alcanza al promedio nacional, lo que prueba que, en ellas, las causas determinantes de dicho aumento se han dado en menor intensidad.

Tan sólo en 16 Provincias el aumento de población en estos cincuenta años ha sido superior al nacional. A ellas se han dirigido las corrientes migratorias internas o bien un crecimiento vegetativo favorable ha compensado la pérdida de población por la causa anterior. Entre dichas Provincias sobresalen Madrid y Barcelona, Las Palmas y Tenerife, cuyos incrementos tan acusados las hace más que duplicar la población del año 1900. No llegan a doblar su población Guipúzcoa y Vizcaya en la costa cantábrica; Valencia; Albacete, Ciudad Real y las dos extremeñas, en la submeseta sur, y cinco de las andaluzas: Jaén, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Si observamos las variaciones de población de las capitales de Provincia, apreciamos que en ellas el incremento de la población se hizo a mayor ritmo que en el resto de la Provincia. Mientras el incremento nacional es del 50 por 100, como hemos consignado ya, el del conjunto de capitales es casi del 150 por 100 —148,37 concretamente—, es decir, que si las Provincias aumentan su población como uno, las capitales lo hacen como tres.

Si bien ninguna capital ha visto disminuída su población, tan sólo 18 de ellas presentan incrementos superiores al promedio nacional de capitales, lo que muestra cierto paralelismo con la concentración de la población en determinadas Provincias, aunque hemos de señalar a La Coruña, San Sebastián, León, Orense, Salamanca, Huelva, Logroño, Pamplona y Zaragoza, como las capitales cuyos aumentos de población no se ven correspondidos en el resto de la Provincia.

\* \* \*

Sin embargo, a nosotros nos interesa fundamentalmente el Municipio y las variaciones de su población. ¿Las líneas generales que hemos apuntado con respecto a las variaciones de población de las Provincias y de las capitales quedan confirmadas o, por el contrario,

rectificadas si atendemos al dato local, si tenemos en cuenta los aumentos o disminuciones de población de todos los Municipios españoles?

Para responder a la pregunta que nos hemos formulado, obtuvimos la clasificación de los Municipios españoles existentes en el año 1950, según determinados grados de intensidad de aumento o disminución entre los dos momentos referidos, años 1950 y 1900, con arreglo a ciertos grupos preestablecidos, en la siguiente forma:

GRUPOS CONSIDERADOS	Número de Municipios de	Porcentajes al total de Muni-				
Tanto por ciento	cada grupo	cipios				
De aumento:						
100 y más	502 330 704	5,5 3,6 7,6 16,7 15,9 26,2 42,1 58,8				
25-49 Menos del 25	1.462 2.416	15,9 26,2 42,1				
De disminución:						
Hasta el 25		28,2 12,0 41,2				

Ante todo se infiere que de los 9.212 Municipios españoles en 1950, más del cuarenta por ciento han visto disminuída su población en este período y no llega al sesenta por ciento el de aquéllos cuya población se ha incrementado. Esta proporción difiere mucho de la señalada para las Provincias y las capitales.

Del sesenta por ciento de Municipios que han aumentado su población, más de las dos terceras partes —en concreto, el 42,1 por 100 del total de los Municipios españoles—, si bien acusan esta tendencia, lo hacen tan débilmente que no llegan a un incremento parecido al nacional. La cuarta parte de todos los Municipios tan sólo han aumentado a lo sumo una cuarta parte de su población a principios de siglo, y una sexta parte ofrecen un aumento más agudo; pero sin alcanzar tampoco la tasa del incremento nacional.

De manera muy parecida se manifiestan los Municipios cuya población disminuye. Algo más de la cuarta parte representan aquéllos cuyo descenso no rebasa la cuarta parte de su población inicial y los que acusan un mayor descenso de población suponen una octava parte del total de Municipios.

Casi llega al centenar el número de Municipios que prácticamente se despueblan. Y, por contraste, la tendencia general de aumento de la población del país, con intensidad parecida o superior a la tendencia indicada, alcanza tan sólo a la sexta parte de los Municipios—el 16,7 por 100—. Sólo la vigésima parte de los Municipios ofrecen incrementos superiores al doble de su población en 1900.

En resumen: de cada cien Municipios, cuarenta y uno disminuyen de población, cuarenta y dos aumentan con ritmo más débil que el conjunto de la Nación, y tan sólo 17 lo hacen con intensidad parecida o superior a la tendencia nacional.

Es evidente, pues, que el aumento de población en su fase más acusada, se concentra en un reducido número de Municipios.

Tratando de detallar algo más en este ligero análisis estadístico, hemos obtenido la distribución de los Municipios por regiones históricas, tomando como base los mismos grupos de aumento o disminución de la población considerados para el conjunto de la Nación, así como por porcentajes de cada grupo al total de Municipios de la respectiva región. Las cifras absolutas y relativas resultantes son las que figuran en los siguientes cuadros:

Cifras absolutas

	AUMENTO							DISMINUCION				
REGIONES	100 y más	75-99	50-74	25-49	Menos de 25	Número de Mu- nicipios	Hasta	26-50	51-75	Número de Mu- nicipios	TOTAL de Mu- nicipios	
Andalucia	112 15 6 69 33 55 47 5 29 15 37	55 11 2 53 29 31 41 8 26 8 30	133 23 3 126 75 58 84 23 61 21 44	198 83 11 238 218 105 125 60 230 41 69	168 188 24 334 524 214 76 131 451 33 104	666 320 46 820 879 463 373 227 697 118 284	91 324 30 272 593 357 11 87 463 8 159	39 272 2 87 195 210 - 2 144 - 92	3 20 - 5 11 29 1 - 6 2 10	133 616 32 364 799 596 12 89 613 10 261	799 936 78 1.184 1.678 385 316 1.410 128 545	
Canarias	33	17	16	14	7	87	1	1	-	2	89	

Cifras	relativas
--------	-----------

REGIONES	AUMENTO							DISMINUCION				
	100 y más	75-99	50-74	25-49	Menos de 25	Total	Hasta el 25	26-50	51-75	Total	TOTAL general	
Andalucía	• • •	6,9	16,6	24,8	21,0	83,3	11,4	4,9	0,4	16,7	100,0	
Aragón	1,6	1,2	2,5	8,9	20,1	34,3	34,6	29,0	2,1	65,7	100,0	
Asturias	7,7	2,6	3,8	14,1	30,8	59,0	38,4	2,6	-	41,0	100,0	
Castilla la Nueva.	5,8	4,5	10,6	20,1	28,2	69,2	23,0	7,4	0,4	30,8	100,0	
Castilla la Vieja	2,0	1,7	4,5	13,0	31,2	52,4	35.3	11,6	0,7	47,6	100,0	
Cataluña	5,2	2,9	5,5	9,9	20,2	43,7	33,7	19,8	2,8	56,3	100,0	
Extremadura	12,2	10,6	21,8	32,5	19,7	96,8	2,9		0,3	3,2	100,0	
Galicia	1,6	2,5	7,3	19,0	41,5	71,9	27,5	0,6	_	28,1	100,0	
León	2,1	1,9	4,3	16,3	32,0	56,6	32,8	10,2	0,4	43,4	100,0	
Murcia	11,7	6,3	16,4	32,1	25,8	92,3	6,1	_	1,6	7,7	100,0	
Valencia	6,8	5,5	8,1	12,7	19,1	52,2	29,2	16,8	1,8	47,8	100,0	
Vascongadas y		5.5	'		,	•	, ·					
Navarra	8,2	3,3	5,7	11,1	26,7	55,0	34,6	10,0	0,4	45,0	100,0	
Baleares	3,1	1,5	9,2	15,4	27,7	56,9	29,2	13,9	_	43,1	100,0	
Canarias	37,1	19,1	18,0	15,7	7,9	97,8	1,1	1,1		2,2	100,0	

Al comparar la distribución de cifras relativas de cada región con la distribución nacional de los Municipios cuya población ha aumentado, destaca, en primer lugar, Canarias, en la que este fenómeno afecta prácticamente a todos sus Municipios —salvo dos—; seguida de Extremadura y el antiguo reino de Murcia, regiones ambas que presentan más del noventa por ciento de Municipios con incremento de población en este medio siglo. En orden descendente, les sigue en importancia Andalucía, cuyos Municipios en aumento representan más del ochenta por ciento; más alejadas se hallan Galicia y Castilla la Nueva, en proporción similar, alrededor del setenta por ciento y, finalmente, Asturias, Castilla la Vieja, León, Valencia, Vascongadas y Baleares, con más del cincuenta por ciento de Municipios en alza.

Prácticamente, pues, sólo Aragón y Cataluña tienen una mayoría de Municipios, cuya población disminuye.

La desproporción es manifiesta. Se aprecia la formación de una gran zona sur que, incluídas las Canarias, comprende Andalucía, Extremadura y Murcia, en la que de cada cinco Municipios, cuatro han visto aumentada su población. Castilla la Nueva, colindante con esta zona, y Galicia, alejada al noroeste, dan dos Municipios en alza de cada tres; y las restantes regiones —a excepción de Cataluña y Ara-

gón— presentan con aumento de población más de la mitad de sus Municipios.

Si observamos los porcentajes de distribución de los Municipios cuya población aumenta en cada región y la comparamos con la nacional, apreciamos cómo Canarias acusa estos porcentajes superiores al nacional en los tres primeros grupos y desciende lógicamente en los dos siguientes. El número de Municipios cuyo incremento es superior al nacional alcanza en ella a las tres cuartas partes de sus Municipios —el 74,2 del total—; pero la mitad de tales Municipios más que duplicaron su población. Tan sólo la cuarta parte de sus Municipios aumentaron débilmente, y sólo dos Municipios vieron disminuída su población.

Los Municipios de Extremadura también superan los porcentajes nacionales correspondientes a los cuatro primeros grupos, aunque el número de Municipios que más que duplican su población es menor que en Canarias. Casi la mitad de sus Municipios —el 44,6— aumentan a ritmo superior al nacional y tan sólo 12 Municipios disminuyen de población.

De análoga manera se produce Murcia, aunque se debilita el número de los Municipios —el 11,7— que más que duplican su población, y se reduce a la tercera parte el de los que crecen a ritmo superior al nacional; tan sólo disminuyen su población diez de sus Municipios.

En el mismo sentido se presentan los Municipios de Andalucía, que, si bien, tiene mayor número de Municipios cuya población disminuye, debido al freno que supone la parte sudeste, aumentan a ritmo superior al nacional más de la tercera parte de sus Municipios —el 37,5—, lo que se produciría con mayor intensidad si sólo consideráramos Andalucía occidental.

Valencia tiene los tres primeros grupos con porcentajes superiores al nacional y aún llegan estos Municipios a representar la quinta parte; pero ofrece una fuerte concentración de aquéllos cuya pobla ción disminuye hasta un 25 y un 50 por 100.

Asturias y Vascongadas, con porcentajes más altos que el nacional en el primero y último grupo de aumento, también ofrecen un gran número de Municipios cuya población disminuye hasta un 25 por 100. Esta última característica presenta también Castilla la Vieja, acompañada de un apreciable número de los Municipios cuyo incremento no rebasa la misma proporción. Análoga condición ofrecen

asimismo Galicia y León, aunque ampliada a importantes incrementos de población de hasta el 50 por 100.

En Castilla la Nueva sus Municipios aumentan de población con ritmo superior al nacional en todos sus grupos, aunque en forma más equilibrada; la cuarta parte de ellos aumentan su población en más de la mitad de sus habitantes. Baleares ofrece altos incrementos en los grupos tercero y último.

Cataluña y Aragón, por el contrario, tienen porcentajes superiores al nacional en los tres grupos de Municipios que disminuyen.

\* \* \*

El detalle por Provincias nos ha de permitir concretar y delimitar las zonas de semejanza del fenómeno en el área territorial de la Nación. La distribución de los Municipios de cada Provincia en los grupos considerados de incremento y disminución de población en el período a que nos referimos; los porcentajes respectivos de los dos sectores y lo que representan en cada Provincia los Municipios cuya población aumenta por encima del promedio nacional, se transcribe en los siguientes cuadros:

Clasificación de los Municipios, según el porcentaje de aumento o disminución de su población de hecho en el período 1900-1950

	AUMENTO Porcentaje						DISMINUCION Porcentaje				
PROVINCIAS	100 y más	75-99	50-74	25-49	Menos de 25	Total de Municipios	Hasta el 25	26-50	51-75	Total de Municipios	
Alava	1	1	3	3	19	27	41	7	_	48	
Albacete	9	6	13	30	23	81	5	<u>-</u> -		5	
Alicante	12	6	9	7	30	64	50	24	2	7 <b>6</b>	
Almería	2	_	3	12	20	37	36	27	3	66	
Avila	4	6	17	69	102	198	65	5		70	
Badajoz	27	20	39	48	27	161	ı	_ ਁ	<del></del>	ı	
Baleares	2	1	6	10.	18	37	19	9		28	
Barcelona	39	20	30	63	70	222	66	18	3	87	
Burgos	7	3	9	42	159	220	209	72	3	284	
Cáceres	20	2 I	45	77	49	212	10	_	1	11	
Cádiz	3	3	13	15	6	40		2	-	2	
Castellón	-	5	1	9	15	30	47	56	8	111	
Ciudad Real	31	17	23	17	7	95	1	1	1	3	
Córdoba	15	9	17	16	16	73	2	-	-	2	
Coruña	2	2	11	32	41	88	/ 6	-	1 —	6	
Cuenca	8	13	37	74	104	236	49	5	-	54	
Gerona	5	3	6	15	62	91	109	44	6	159	
Granada	37	13	34	53	43	180	18	<u> </u>	-	18	
Guadalajara	3	1	10	39	105	158	173	71	4	248	
Guipúzcoa	13	4	10	18	21	66	18	2	I	18	
Huelva	6	4	12	21	17	60	12	6		1	
Huesca	9 18	2	4	13	44	72 100	107	155	15	277 I	
Jaén	1	14 6	27	27	14 80	178	46	11	1	}	
León Lérida	9	7	18	58	67	125	109	76	10	195	
Logroño	-		6	18		70	64		6	113	
Lugo	3	1	2	7	43	32	35	43	1 _	35	
Madrid	19	6	18	34	68	145	29	10	_	39	
Málaga	3	2	7	27	37	76	21	3	l	24	
Murcia	6	2	8	11	10	37	3		2	5	
Navarra	10	6	10	25	70	121	101	41	1	143	
Orense	1	I	4	8	39	53	38	2		40	
Oviedo	6	2	3	11	24	46	30	2	<b> </b>	32	
Palencia	7	5	! 1	24	69	116	92	35	4	131	
Palmas, Las	14	5	6	5	3	33	1	I	_	2	
Pontevedra	2	4	6	13	29	54	8	-	l —	8	
Salamanca	7	6	8	71	132	224	125	36	1	162	
Santa C. Tenerife.	19	12	10	9	4	54	<del>-</del>	l —	1 —	l —	
Santander	8	10	9	23	30	80	21	1	-	22	
Segovia	4	9	26	51	94	184	76	16		92	
Sevilla	28	10	20	27	15	100	I	I	\ —	2	
<u>S</u> oria	7	I	8	15	96	127	158	58	2	218	
Tarragona	2	1	4	3	15	25	73	72	10	155	
Teruel	3	1	5	24	54	87	112	80	3	195	
Toledo	8	16	38	74	50	186	20	-	-	20	
Valencia	25	19	34	53	59	190	62	12	-	74	
Valladolid	5	3	7	28	71	114	89	31	I	121	
Vizcaya	20	7	8	14	34	83	27	4	-	3 ' 142	
Zamora	1	8	10	49	99	165	111	31	_	144	
Zaragoza	3	0	14	46	90	101	105	37	2	'44	

PROVINCIAS	Número de l	Municipios cu	ya población	Porce	entajes	Tanto por ciento que representan los Municipios	
	a) Aumenta	b) Disminuye	TOTAL	a)	b)	que aumentan por encima del promedio nacional	
Alava	27	48	75	36,o	64,0	6,6	
Albacete	18	5	86	94,2	5,8	32,6	
Alicante	64	76	140	45,7	54.3	19,3	
Almería	37	66	103	35,9	64,1	4,9	
Avila		70	268	73,9	26,i	10,1	
Badajoz		I	162	99,4	0,6	53,1	
Baleares		28	65	56,9	43.1	15,4	
Barcelona	1	87	309	71,8	28,2	28,8	
Burgos	1	284	504	43,7	56,3	3,8	
Cáceres		11	223	95,1	4,9	38,6	
Cádiz	1 '	2	42	95,2	4,8	45,2	
Castellón	, ,	111	141	21,3	78,7	4.3	
Córdoba	, , ,	3 2	98	96,9	3,1	72,4	
Coruña	1	6	75 94	97,3 93,6	2,7	54.7	
Cuenca		54	290	81,3	18,7	16,0	
Gerona		159	250	36,4	63,6	20,0	
Granada		18	198	90,9	1,0	42,4	
Guadalajara		248	406	38,9	61,1	3,4	
Guipúzcoa		21	87	7519	24,1	31,0	
Huelva		18	78	76,9	23,1	28,2	
Huesca		277	349	20,6	79.4	4,3	
Jaén	001	ī	101	99,0	1,0	58,4	
León		57	235	75,7	24.3	17,2	
Lérida		195	320	39,1	60.9	10,6	
Logroño		113	183	38,3	61,7	4.9	
Lugo		35	67	47,8	52,2	4.5	
Madrid	, ,,	39	184	78,8	22,2	23,3	
Málaga		24	100	76,0	24,0	12,0	
Murcia	,	5	42	88,1	11,9	38,1	
Navarra		143	264	45,8	54,2	9,8	
Oviedo		40	93 78	57.0	43,0	6,5	
Palencia		32 131	247	59,0 47,0	41,0	14,1	
Palmas, Las	1	2	35	94.3	53,0	913	
Pontevedra	1 33	8	62	87,1	5.7	71.4	
Salamanca	1 37	162	386	58,0	42,0	19,4	
Santa C. Tenerife.			54	0,001	1	75.9	
Santander		22	102	78,4	21,6	26,5	
Segovia	184	92	276	66,7	33.3	14,1	
Sevilla	100	2	102	98,0	2,0	56,9	
Soria	127	218	345	36,8	63,2	4.6	
Tarragona	25	155	180	13.9	86,1	3.9	
Teruel	87	195	282	30,9	69,1	3.2	
Toledo	186	20	206	90,3	9,7	30,1	
Valencia	190	74	264	72,0	28.0	29,5	
Valladolid	114	121	235	48,5	51,5	6,4	
Vizcaya	83	31	114	72,8	27.2	30,7	
	1	1 !					
Zam <del>ora</del> Zaragoza	161	142 -	307 305	53.7 52,8	46,3 47,2	5.5 8,2	

Las Provincias, en las que más de la mitad de los Municipios aumentaron de población en estos cincuenta años, se elevan a 33. Se disponen en una amplia zona, sin solución de continuidad, que comprende: toda Andalucía —menos Almería—, la región extremeña. Castilla la Nueva —excepto Guadalajara—, la región murciana y la Provincia de Valencia, y adentrándose hacia el Norte y Noroeste, Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, León, Orense, Pontevedra, La Coruña, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Aisladas quedan Zaragoza y Barcelona, más las tres Provincias insulares.

Las 17 Provincias que, por el contrario, cfrecen una mayoría de Municipios con disminución de su población, constituye también una zona perfectamente definida, que abarca: tres Provincias catalanas; todo Aragón, más Castellón; Navarra y Alava; Logroño, Soria y Burgos; Valladolid y Palencia; Guadalajara; quedando aisladas, Lugo, al noroeste, y Alicante y Almería, al sudeste.

De entre las primeras, los más altos porcentajes de Municipios que aumentan su población corresponden, aparte las islas Canarias, a Andalucía —Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén—, las dos Provincias extremeñas, más Albacete, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Murcia; y en Galicia, las de La Coruña y Pontevedra, todas ellas con al menos cuatro Municipios de cada cinco de este carácter.

Con incrementos de población, que afectan a dos Municipios de cada tres, encontramos: Málaga y Huelva en Andalucía; Madrid, Segovia, Avila y León en la Meseta; Guipúzcoa, Vizcaya y Santander en el Cantábrico; Barcelona y Valencia en el litoral mediterráneo.

Y con incrementos que afectan a sólo algo más de la mitad de los Municipios, figuran: Oviedo, Orense, Zamora y Salamanca, al noroeste; más Zaragoza y las islas Baleares.

Estos tres grupos se perfilan con claridad a la simple observación sobre un mapa.

Entre las Provincias con mayor número de Municipios con población decreciente destaca Tarragona, en la que de cada cinco Municipios disminuyen su población cuatro, y se le aproximan Huesca y Castellón. En proporción de dos Municipios con población en declive por cada tres figuran: Gerona y Lérida; Teruel, Soria, Logroño y Guadalajara, y finalmente, Alava. Y con Municipios afectados por disminuciones, en proporción tan sólo superior al cincuenta por ciento: Burgos, Palencia y Valladolid; Navarra, Lugo y Alicante.

Quedan, pues, definidas, a grandes rasgos, las dos grandes zonas: la Norte-Este, con evidente disminución de la población de sus Municipios, y otra, Sur-Centro-Oeste, de aumento generalizado de la población municipal. En esta última la proporción máxima corresponde al sur del país, y en la primera, son las Provincias asentadas sobre el sistema Ibérico y la vertiente de los Pirineos las que ofrecen una mayor despoblación.

\* \* \*

Limitándonos a lo que representan los Municipios de cada Provincia que aumentan su población por encima del promedio nacional, advertimos que tan sólo 24 Provincias presentan porcentajes de estos Municipios que superan el obtenido para toda la Nación, de 16,7. Aunque entre ellas predominan lógicamente las Provincias con tendencia al aumento de su población en la mayor parte o en alta proporción de sus Municipios, también figuran algunas de las anotadas como de predominio de Municipios en baja. Y es que esta circunstancia, que afecta a algo más de 1.500 Municipios en todo el país, puede darse con independencia de la orientación general de las Provincias, antes apuntada.

Después de Las Palmas y Tenerife, en las cuales de cada cuatro Municipios, tres han crecido por lo menos en la mitad de su población respectiva, sólo Ciudad Real ofrece una proporción parecida. Sigue en orden de importancia una gran zona formada por seis Provincias andaluzas —menos Málaga y Almería—, y las dos extremeñas, con más de la mitad de los Municipios con dicha circunstancia. Con más de un tercio de Municipios que cumplen dicha condición, están Toledo, Ciudad Real, Madrid, Cuenca y Albacete, en la submeseta sur; más Murcia, Alicante, Valencia y Barcelona, en el litoral, y Guipúzcoa y Vizcaya, en el Cantábrico. Y con menores porcentajes Santander, León y Pontevedra.

\* \* \*

Este somero análisis estadístico debe completarse con un estudio geográfico, por regiones históricas, en el que se analicen los factores demográficos, económicos y sociales que han determinado en detalle esta falta de homogeneidad en la manera de desarrollarse la población en los distintos Municipios del país. Es lo que trataremos de realizar paulatinamente en otro momento.

IGNACIO BALLESTER ROS